

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ADEC ASESORAMIENTO, DISEÑO, ESTUDIO Y CONSULTORÍA CÍA.
LTDA., CELEBRADA EL 22 DE MARZO 2013**

Hoy día 22 de marzo de 2013 en las oficinas y domicilio principal de la compañía ADEC ASESORAMIENTO, DISEÑO, ESTUDIO Y CONSULTORÍA CÍA. LTDA., ubicadas en la calle La Esperanza Oe3-40 y Av. Brasil, a las 12h30 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de compañía ADEC ASESORAMIENTO, DISEÑO, ESTUDIO Y CONSULTORÍA CÍA. LTDA., en adelante la "Compañía", de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Jorge Oswaldo Ulloa Falconí	US\$ 104,00	2.600	52
Renán Yépez Michelena	US\$ 62,00	1.550	31
Carlos Pontón Villalba	US\$ 34,00	850	17
TOTAL	US\$ 200,00	5.000	100

Preside la Junta de socios el señor Renán Yépez Michelena, Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como secretario el señor Jorge Oswaldo Ulloa Falconí, Gerente de la misma.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012**
2. **Conocer y aprobar el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012**
3. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades sociales**

Los socios expresan su conformidad con el orden del día.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día.

1. Luego de las deliberaciones sobre el informe anual del Gerente, los socios deciden por unanimidad aprobarlo.
2. Del análisis y discusión del Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los socios manifiestan en forma unánime su conformidad y por tanto resuelven aprobarlo.
3. Del Balance presentado se desprende que existen utilidades, las cuales no serán repartidas de acuerdo a lo propuesto por el Gerente en esta junta y

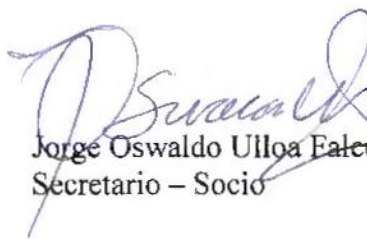


aprobado por unanimidad por todos los socios luego de las deliberaciones sostenidas.

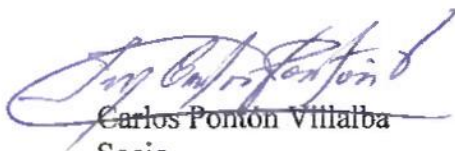
Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta; terminada la cual se reinstala la reunión, dando lectura el Secretario, Acta que es aprobada por los socios y firmada por todos los asistentes en unidad de acto en señal de conformidad, como lo dispone la Ley. De inmediato el Presidente da por concluida la sesión, siendo las 13h.45.



Renán Yépez Michelena
Presidente Ad- Hoc Socio



Jorge Oswaldo Ulloa Falconi
Secretario – Socio



Carlos Pontón Villalba
Socio